

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

TANGER

Italia cree que España tiene razón

El Popolo d'Italia, órgano oficial del partido fascista y propiedad de Mussolini, publica la siguiente importante nota:

«El estatuto de Tánger, establecido con la arbitraria exclusión de Italia, se ha demostrado en la práctica inaplicable y peligroso, especialmente para la vecina zona española. A pesar de ello, Francia continúa decidida a defender el statu quo. Declaramos que esto interesa bien poco a Italia que, habiéndose negado a reconocer el estatuto, continúa gozando plenamente de los derechos de las capitulaciones.

Con todo no es posible pasar en silencio lo que dice «Le Temps», que pasa por ser órgano oficioso. El diario parisense afirma que las conclusiones francoespañolas hubieran debido, en todo caso, ser sometidas a Inglaterra. Italia ni siquiera es nombrada. Nos creamos obligados a reconocer a «Le Temps» que, además de Inglaterra, también Italia tiene derecho a examinar la controversia desde fuera y por encima de todos los manejos diplomáticos.

En realidad, Tánger interesa directamente a la situación del Mediterráneo, que es el lugar de respiro, de vida e incluso de clausura para Italia. Nuestra opinión pública no podría tolerar nunca que se tomasen decisiones respecto al Mediterráneo, sin la intervención y el consentimiento de Italia. Es esa una cuestión de principio, que nos tenemos firmemente porque se refiere a nuestros intereses, a nuestra vida y a nuestra independencia.

Italia es la única de las grandes potencias exclusivamente mediterránea, y el Mediterráneo es para nosotros casi un lago interior en el cual está la puerta de nuestra casa. No podemos comunicar con el mundo, sino saliendo de esta zona cerrada.

Es absurdo y grotesco que Inglaterra, que tiene todos los caminos abiertos; que Francia y que España, que tienen en el Mediterráneo una costa sola, mientras encuentran camino libre en el Atlántico, puedan regular una cuestión exclusivamente mediterránea, excluyendo precisamente a Italia, obligándola a sufrir un reglamento de clausura, un peaje eventual, establecido por potencias que tienen comunicaciones libres en el Atlántico.

Por último, creemos poder hacer la observación de que España está en lo cierto al lamentarse de la ridícula situación de Tánger, complicadísima y artificiosa. El régimen de las concesiones chinas resulta claro y descifrado si se compara con el régimen de Tánger. Hay que dar la razón a España cuando se queja de las infiltraciones, del contrabando de armas y de la propaganda política que sale de la ciudad internacionalizada para el Rif vecino.

Pero, sobre todo, hay que recordar una vez más que ningún acuerdo que afecte al Mediterráneo puede ser reconocido y reválido, sin la intervención y el consentimiento de Italia, que tiene su casa precisamente en el centro de dicho mar.»

DE PALACIO

El alto comisario cumplimentó a Su Majestad

Por haber cesado en el servicio activo cumplimentó a Su Majestad el Rey, en visita de despedida oficial, don Enrique Martínez Merello, coronel que fué durante muchos años del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

El Soberano, para recompensar la historia militar del coronel Merello, le notificó su nombramiento de gentilhombre de cámara, dispensándole además su real autorización para asistir en el sucesivo a las ceremonias palatinas.

Audiencia militar

Su Majestad el Rey recibió durante la mañana, en audiencia militar, al viceal-

mirante D. Francisco Yolí Morgado, coronel de Ingenieros D. Rudesindo Montoto, coronel de Caballería D. Federico de Salas, teniente coronel de Infantería don Pedro Lizaur, teniente coronel de Artillería D. César Serrano, comandante de Infantería de Marina, ayudante del ministro, D. Domiciano Villalobos; comandantes de Infantería D. Daniel Gasca y don José Voyer Méndez, y capitanes de Infantería D. Ildefonso de Orozco, D. Joaquín de la Concha y D. Manuel, D. José y D. Baltasar Chinchilla.

LA LABOR PRESIDENCIAL

Ayer fué facilitada a la Prensa la siguiente nota:

«Por prescripción facultativa, y por exigencias de la hermosa labor pendiente, el jefe del Gobierno ha resuelto no aceptar durante los meses de marzo y abril invitaciones a comidas ni otras clases de fiestas que no sean de carácter protocolario inexcusable. También ha reducido las audiencias a una semanal, que recibirá, en la Presidencia del Consejo, los miércoles, de seis de la tarde a nueve de la noche.

Para justificar ante el público esta medida, y que conozca parte de la labor en desarrollo, sin contar la que a diario ofrece la gobernanación del país, enumera a continuación los más importantes asuntos, que penden, unos, de su personal estudio, y otros, del final conocimiento del Consejo de ministros, para poderlos llevar a la «Gaceta». Ello dará idea de los intereses que se lesionarían con un injustificado retraso. Son los siguientes:

Refundición de los Exploradores con las Sociedades gimnásticas y de tiro, en forma que constituyan una preparación ciudadana pre-militar, tan completa, que, dando una nueva estructura al servicio de las armas, permita su reducción.

Despacho del expediente llamado de Atarazanas que implica un gran plan de urbanización y acuartelamiento en Barcelona.

Organización del Consejo Superior de Aviación y Motores.

Reorganización de la Dirección y servicios de pesca, fluvial y marítima, para que tan importante riqueza sea atendida por un centro adecuado.

Organización y enlace de los centros y Asociaciones de españoles repatriados y de residentes en Ultramar, para constituir el gran órgano de expansión y propaganda de sentimientos e intereses recíprocos entre España y los pueblos iberoamericanos.

Despachar con el Consejo de la Economía Nacional, entre otros muchos, los expedientes relativos a la producción del alcanfor sintético y destilerías de petróleo.

Estudio de las comunicaciones radio-telegráficas directas con América, y de las proposiciones para establecer en España, en gran escala, la destilería de lignitos e industrias derivadas.

Y, al mismo tiempo, la negociación comercial con Inglaterra, que, por sí misma, y con relación a otras, tiene gran importancia, y la de Tánger con Francia, que, por la hora imprevista en que suelen recibirse, los despachos de Londres y París, requiere una gran asiduidad y atención para seguirlos sin pérdida de tiempo ni ocasión favorable.

Si para mediados de abril todo lo enunciado estuviese ya resuelto, el jefe del Gobierno solicitaría un descanso de una semana para pasarla entre Sevilla, Jerez y Cádiz.»

FIRMA DEL REY

FOMENTO.—Aprobando el proyecto reformado de las obras del trozo primero de los canales de riego del pantano El Clorito, comprendido entre la toma y la salida del túnel del Sabinal.

Autorizando al ministro para contratar, mediante concurso, la construcción de las obras de explanación de la segunda sección del ferrocarril de Baeza a empalmar con el de Guena-Utiel.

Idem id, para adquirir por concurso una draga de succión para las obras del puerto de Sevilla.

Idem id, para celebrar la sucesión de las obras de construcción de un cobertizo en la zona central de la segunda alineación del muelle de España en el puerto de Barcelona.

TRABAJO.—Admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio y presidente de la Junta de Enseñanza Industrial de Sevilla a D. Nicolás Lucea de Tena, y nombrando para sustituirlo a D. Antonio Oles.

EL MINISTRO DE MARINA EN CÁDIZ

SAN FERNANDO.—El ministro, en su visita al Arsenal, recorrió el cuartel y los talleres, y presenció el lanzamiento de un torpedo.

Luego, en el Ayuntamiento, se verificó una recepción de todas las autoridades civiles y elementos representativos, cambiándose expresivos discursos entre el ministro y el alcalde. Este aludió a la voladura de la barra de Sancti Petri y al ferrocarril estratégico de la costa.

Se sirvió un Champagne, y el alcalde entregó al ministro una exposición condensando las aspiraciones de este pueblo.

A la una de la tarde salió el ministro para Cádiz.

La despedida fué muy cariñosa.

CADIZ.—El ministro de Marina visitó el trasatlántico «Manuel Arnás», que marchará, en viaje de turismo, a Nueva York. Después estuvo en la caseta del Pósito marítimo, instalada en el muelle.

El ministro conferenció con el Sr. Echevarrieta, que llegó, y fué saludado por muchos amigos y el personal de los Astilleros gaditanos.

CADIZ.—Después del almuerzo, el ministro manifestó a los periodistas que tenía una impresión favorable acerca de las aspiraciones del muelle en esta capital; alabó el expediente de dragado del canal de la bahía, prometiendo activar los trámites hasta llegar a la subasta; trató de la barra de Sancti Petri, de la dársena para pesqueros y de otras obras, aspiración de estos pueblos marítimos.

Visitó a varios amigos particulares, y luego estuvo en la Cámara de Comercio, donde el presidente, Sr. Aramburu, historió los asuntos del muelle y bahía, proyectos de dragado y del Arsenal de la Carraca, solicitando el concurso del Gobierno, contestándole el ministro que es deseo suyo, del Gobierno y del Soberano el mayor engrandecimiento de España.

El Sr. Cornejo fué ovacionado y despedido entusiastamente.

MONUMENTO A UN HÉROE

OVIEDO.—En el pueblo de Pimiango (Llanes) se inauguró ayer un busto del teniente coronel D. Emilio Villegas, muerto en la campaña de Africa. Asistieron al acto los gobernadores civil y militar, la vinda doña Josefa González, comisiones de la guarnición de Oviedo y los niños de las escuelas de varios pueblos.

Pronunciaron discursos los gobernadores, el alcalde de Ribadavia y la señorita Purificación Fernández. Se leyeron adhesiones del general Castro Girona y del coronel Millán Astray, y el hijo del héroe, don Emilio Villegas, descubrió el monumento. Después hubo un «lunch».

LAS AUTORIDADES DE BARCELONA EN MADRID

El ensanche de Barcelona y el cuartel de Atarazanas. Entrega de unas insignias al ministro de la Gobernación. Manifestaciones del general Barrera.

Se encuentra en Madrid una Comisión de autoridades y personalidades de Barcelona, de la que forman parte el capitán general, Sr. Barrera; alcalde, barón de Viver; presidente de la Diputación, conde de Montseny, y presidente de la Cámara de Comercio.

El objeto principal del viaje de las autoridades catalanas es tratar con el Gobierno del ensanche de Barcelona, con motivo del derribo del cuartel de Atarazanas.

Los comisionados estuvieron por la mañana en el ministerio de la Gobernación, e hicieron entrega al ministro de las insignias de la gran cruz de Carlos III.

El general Barrera visitó también al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra.

Los comisionados almorzaron al mediodía en el Hotel Palace, cambiando impresiones acerca de sus gestiones.

El capitán general de Cataluña ha dicho a un periodista:

«Esta tarde, a las seis y media, visitaremos todos los comisionados al presidente del Consejo, celebrando nuestra primera conversación acerca de la cuestión de Atarazanas.

Es un asunto de gran importancia, y

NO HAY NOTICIAS DE LOS AVIADORES URUGUAYOS

Cumpliendo órdenes del presidente del Consejo, el comandante general de Melilla ha ordenado que salgan inmediatamente los «hidros» 1 y 7, denominados «Valencia» y «Andalucía», que acaban de regresar de Guinea, con objeto de que averigüen el paradero de los aviadores uruguayos.

A las seis de la mañana salieron hoy estos aparatos con dirección a Casablanca, tripulados por el comandante Llorente y capitanes Vives, Rubio y Cañete.

El ministro de Uruguay ha pedido al general Primo de Rivera que el «Bonifaz», que ha salido para las costas de Africa, encamine sus pesquisas hacia el Norte y Oeste de Canarias.

El jefe del Gobierno ha accedido a este ruego, y en tal sentido se han transmitido órdenes a la Dirección de Aeronáutica.

El secretario de dicha Legación manifestó que la hipótesis más autorizada—que comparte el comandante Franco—que hay pasado sobre Canarias sin verlas y estén en el océano.

La Telegrafía sin Hilos recibió a las 23,15 el siguiente despacho de Cádiz y Canarias.

«Cañonero «Bonifaz» y «Fortait» comunican no han visto nada referente a los uruguayos. Rabat dice tampoco sabe nada.»

Los barcos franceses que salieron el jueves de Rabat en dirección a Fuerteventura y Lanzarote han llegado a las cercanías de estas islas, y según noticias transmitidas a las cuatro de la tarde, no han encontrado al «Uruguay». Lo mismo comunicó a las tres y media el cañonero «Bonifaz», que salió de Las Palmas ayer mañana hacia la costa de Africa.

En busca de los aviadores han salido de Agadir en la mañana de ayer varios aeroplanos franceses y de la Compañía Latécoère, que ha ofrecido espontáneamente sus servicios.

MARRUECOS

El parte oficial

Anoche fué facilitado en la Dirección de Marruecos el siguiente comunicado:

«En la cabila Ketama ha habido algunos encuentros de las fuerzas Majzen con grupos rebeldes que intentaban alterar orden aquella parte del frente.

Sin más novedad nuestra zona Protectorado.»

Noticias de Tetuán

TETUAN.—En Ceuta se han concentrado 1.124 artilleros, cuyo embarque comenzará el día 8.

Las noticias que llegan del campo dicen que subsisten las partidas de ladrones; pero sus estratagemas se estrellan contra la intensa vigilancia que se ejerce y la resistencia que oponen los poblados.

En el Ajmés se extrema la vigilancia, ante el temor de que se filtren los elementos rebeldes de la zona francesa.

Desde Melilla

MELILLA.—Diez aparatos mandados por el comandante Fernández Mulero, volaron sobre Ketama y arrojaron bombas que destruyeron las fortificaciones de los poblados en que estaban los huídos.

Regresaron al aeródromo Herraiz, y continuarán los bombardeos durante varios días.

Después de reparar las averías que sufrió, marchó a Cala del Quemado el remolcador «Ferrolano».

Marchó a la Península el vapor «Vicente la Roda», conduciendo las compañías expedicionarias de Guipúzcoa y San Marcial.

Alarma a bordo de un buque

MELILLA.—Al obscurcer, el vapor «Alerta», afecto a los servicios de transportes militares, y tripulado por personal de la Compañía de Mar, se hallaba fondeado cargando numerosas cajas de cartuchería, bombas y granadas de mano.

Efectuaba los trabajos de carga el personal de la Maestranza de Artillería y el de la Compañía de Mar.

De improviso, un marinero llamado Enrique Blanco, que se hallaba en la bodega, observó que de una de las cajas de bombas salía una columna de humo. Alarmado por el descubrimiento corrió a comunicárselo al capitán de Artillería don Fernando Sanz, que dirige los trabajos de carga, y el cual, después de tranquilizar a cuantos trabajan, dispuso que el cabo de la Compañía de Mar, Manuel Torregrosa, buscara la caja de donde salía el humo.

El cabo, con gran desprecio de su vida, se dirigió a donde estaba la caja, que fué colocada sobre cubierta y arrojada después al mar.

Seguidamente se reconocieron las restantes cajas, y una vez comprobado que el peligro había desaparecido, como medida de precaución, el vapor «Alerta» salió a la bahía, donde quedó fondeado.

Esta noche zarpará el vapor «Alerta» para Larache.

TROPAS REPA- TRIADAS

TARRAGONA.—A las ocho de la mañana fondeó el vapor «Vicente Pedro», con los soldados repatriados de los regimientos de Almansa, Infante, Aragón y Gerona.

Recibieron a las tropas las autoridades, la banda de música del regimiento de Almansa y numeroso público, que tributo a los soldados entusiasta recibimiento.

BARCELONA.—Esta tarde, a las dos, ha fondeado en el puerto de Barcelona el vapor «Vicente Puchol». Traía las compañías expedicionarias de los regimientos del Infante, Aragón y Gerona, repatriadas de Marruecos. En el muelle fueron recibidas por el coronel de día, varios jefes y oficiales, familiares y amigos de los expedicionarios. La música del batallón de Montaña de Barcelona amenizó el desembarco.

Desde el muelle las fuerzas se han dirigido al cuartel de Jaime I, donde se les sirvió un rancho.

Esta noche, a las ocho veinte, en un tren militar, han seguido su viaje a Zaragoza, donde se hallan las planas mayores de los citados Cuerpos.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio

EL NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

En la Universidad se celebró la toma de posesión del nuevo rector. Al acto asistieron todos los catedráticos de todas las Facultades y numerosos doctores y estudiantes. El acto se celebró en la sala rectoral.

En la presidencia apareció el sillón rectoral vacío, y a su derecha, el vicerrector, Sr. Tormo, y, a la izquierda, se sienta el nuevo rector.

El Sr. Carracedo ocupa un sillón entre sus compañeros de claustro.

El Sr. Tormo saludó brevemente al nuevo rector, y, como vicerrector lo posesionó del cargo.

Inmediatamente, el nuevo rector, señor Bermejo, pronunció un breve discurso, en el que enaltecía la labor universitaria, y pidió a todos su colaboración para realizar las tareas que a este centro universitario le están encomendadas.

Tuvo también frases de cariño y de respeto para el Sr. Carracedo.

Inmediatamente, el Sr. Tormo volvió a hacer uso de la palabra, y efusivamente trazó lo que significa la figura científica del Sr. Bermejo.

Seguidamente, el Sr. Carracedo hizo uso de la palabra.

Al salir el Sr. Carracedo del salón rectoral lo hizo acompañado del nuevo rector. Un grupo de estudiantes vitoreó y aclamó al Sr. Carracedo, y le acompañó hasta la puerta de la Universidad.

El nuevo rector se dirigió a su despacho, seguido también de numerosos estudiantes, que le vitorearon.

Varon-Dandy PARA CABALLERO

Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

DESECHAD LOS PERFUMES AFERRIADOS

Perfumería Parera

GUARDIA CIVIL

Retiros

Guardias primeros.—Emilio Gómez Martín, de la Comandancia de Granada, para Motril; Pedro Salvador Fernández, de la Comandancia de Palencia, para Herrera de Pisuegra; Doroteo Martínez Rodríguez, de la Comandancia de Ciudad Real, para Ciudad Real; Modesto Millán Rodríguez, de la Comandancia de Cuenca, para Cuenca; Valentín Martínez Santacruz, de la Comandancia de Tarragona, para Barcelona; Manuel Medel Huertas, de la Comandancia de Córdoba, para Córdoba; Elías Medina Vegas, de la Comandancia de Burgos, para Valdeolceda; Tomás Alamán Jordán, de la Comandancia de Teruel, para Calatuncho; Manuel Tomás Gil, de la Comandancia de Teruel, para Lechago; Félix García Castelblanque, de la Comandancia de Valencia.

para Valencia; Francisco Rodríguez Navarro, de la Comandancia de Málaga, para El Palo; Sérvulo Fernández Calzón, de la Comandancia de León, para León; Julián Rodríguez Tovar, de la Comandancia de Infantería del 14 Tercio, para Madrid; Antonio Docampo Rodríguez, de la Comandancia de Orense, para Barco de Valdeorras; Manuel Suárez Fernández, de la Comandancia de Oviedo, para Baña; Juan Vázquez Veloso, de la Comandancia de Orense, para Matama «Gomesende»; Pablo Pozo Gascón, de la Comandancia de Ciudad Real, para Ciudad Real.

Guardias segundos.—Miguel López Martín, de la Comandancia de Salamanca, para Villalobos; Lorenzo Mejorado Muñoz, de la Comandancia de Oviedo, para Berzocana; Ignacio Cano Pérez, de la Comandancia de Caballería del 18 Tercio, para Villanueva de Córdoba; Julián García Cáceres, para Coria; Antonio Martín Luque, de la Comandancia de Málaga, para Málaga; Antonio Granados Luque, de la Comandancia de Córdoba, para Nueva Carteya; Andrés Sánchez Ramos, de la Comandancia de Cádiz, para Ciudad Rodrigo; Porfirio Miguel Gómez, de la Comandancia de Palencia, para Villalón.

Madrid, 28 de febrero de 1927.—Saro.

GACETILLAS DE TEATROS

LARA.—Hoy, sábado, y mañana, domingo, por la tarde, la preciosa comedia de Linares Rivas «A martillazos», y por la noche, a precios populares (butaca, peñas 2,50), la hermosa comedia de Benavente «La honra de los hombres», uno de los mayores triunfos de Emilio Thuiller.

Se despachan localidades en Contaduría.

INFANTA ISABEL.—A causa de estar enfermo Arturo La Riva, se aplaza, hasta la semana próxima, la reintegración al cartel de la graciosa sátira de D. Carlos Arniches «¡Mecachis, qué guapo soy!», y, por tanto, se representará, tarde y noche, el nuevo gran éxito de Paso y González del Toro «¡Suéltate el pelo, Rosario!», la obra más cómica de la temporada.

ROMEA.—Carmen Flores, la única. La hermosa «estrella» de la canción es la atracción que ahora actúa en este teatro con éxito sin precedentes. Su repertorio nuevo, su gracia personal, sus trajes espléndidos, son motivo para que el público llene el teatro todos los días. No deje de ver a la escultural bailarina Carmen Chinchilla, que hoy estrenará varios bailes de gran visualidad. «Luvia de estrellas», por Moncayo, Alady y Lepe, es el éxito de risa más grande de la temporada.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 —
— San Bernardo, núm. 2 —

LA GUERRA EN CHINA

Hanhui se declara independiente

LONDRES.—Dicen de Shanghai que el gobernador de la provincia de Hanhui, general Chin-Ting-Linch, ha declarado la independencia de aquella provincia del norte de China, adhiriéndose a la política de Cantón.

Un grupo de soldados de la guarnición de Shanghai cortó las amarras de un buque mercante perteneciente a una Compañía de navegación norteamericana y lo utilizaron para atravesar el río y llegar hasta el sitio más próximo al Consulado británico.

Advertido de ello el almirante que manda las fuerzas norteamericanas envió en el acto 80 marinos para perseguir a aquellos chinos, los cuales, al ver que se les había descubierto, y temiendo un severo castigo, abandonaron el barco y se dieron a la fuga.

Dimisión del ministro de Marina y de un embajador

PEKIN.—El ministro de Marina, considerándose responsable por su calidad de ministro del bombardeo de Shanghai, ha dimitido.

También ha presentado la dimisión el señor Sunapokhi, embajador de China en Moscú.

Las tropas que defienden a Shanghai LONDRES.—Comunican de Shanghai que lo único nuevo que merece señalarse hoy es que el general Chuang-Sun-Chuang está reforzando la guarnición de Suchu, en la línea férrea de Shanghai a Nankin. Esta medida obedece al propósito de impedir que las fuerzas sudistas corten esa línea, que es una de las más importantes.

Las tropas de Chantung siguen llegando a Fun-Kiang para sustituir a las desmoralizadas fuerzas de Sen-Chuang-Fang.

El comisario chino de Negocios Extranjeros en Shanghai ha dirigido al decano de aquel Cuerpo consular una nota en la que protesta fuertemente contra la ocupación por fuerzas inglesas de posiciones situadas fuera de la concesión internacional, y pidiendo sean retiradas inmediatamente esas fuerzas.

Se cree que esa protesta no pasa de mera fórmula y que obedece únicamente al deseo de dicho comisario de no quedar mal con los sudistas.

DEL URUGUAY

Constitución del nuevo Gobierno

La legación del Uruguay en Madrid ha facilitado la siguiente nota:

«La Legación del Uruguay comunica haber recibido de su Gobierno un despacho oficial que da cuenta de la forma en que han sido integrados los ministerios dependientes de la presidencia de la República, al asumir el cargo el nuevo mandatario, señor don Juan Campeseguy.»

El Sr. Rufino T. Domínguez fué nombrado ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Eugenio J. Lagarmilla, ministro del Interior, y el general Estanislao Mendoza y Durán, ministro de la Guerra y Marina.

El Sr. Rufino T. Domínguez, antiguo diplomático, fué hace algún tiempo ministro de Relaciones Exteriores y desempeño el cargo de ministro del Interior durante la presidencia del Sr. D. José Semprún, cuyo mandato acaba de terminar.

El Sr. Eugenio J. Lagarmilla, profesor de Derecho, ha sido decano de la Facultad de Derecho de Montevideo, y el general Mendoza y Durán, entre otros cargos militares, ha desempeñado el de segundo jefe del Estado Mayor del Ejército y el de director de la Escuela Militar.»

DE BARCELONA

BARCELONA.—Ha comenzado la vista de la causa por asesinato del agente de Vigilancia Sr. Alegria y homicidio del transeunte Pedro Garriga, hecho ocurrido en la calle del Carmen el día 4 de julio de 1923. Como procesados figuran Joaquín Pinos y Pedro Ronda.

Esta causa se vió ya contra Joaquín Blanco y Pedro Espuñez, a los que condenó la Sala a la pena de cadena perpetua por el delito de asesinato y catore años, ocho meses y veintidós días de cadena temporal por el delito de homicidio. Los hoy procesados estaban declarados en rebeldía, y fueron detenidos meses después de verse la primera vista de esta causa.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide la pena de cadena perpetua por el delito de homicidio, para cada uno de los procesados. Las defensas solicitan la absolución. Los procesados, al declarar, niegan toda participación en el hecho. La prueba testifical ha sido favorable para los procesados.

Han llegado a esta ciudad, cumpliendo una de las etapas proyectadas, dos deportistas italianos, que efectúan un cruce automovilístico Italia, España, Marruecos, Argelia, Túnez, Trípoli, Egipto,

Turquía y Grecia, regresando a Torino por Trieste. Dichos deportistas han salido para Madrid, de donde se dirigirán a Gibraltar, embarcando para Marruecos.

En el Gobierno civil han facilitado una nota a la Prensa, en la que dice que en vista de la creciente intensidad de la crisis por que atraviesa la industria algodonera, ha tomado el acuerdo de elevar una documentada exposición a la Superioridad en solicitud de que por parte del Gobierno se le concedan auxilios pecuniarios bastantes para satisfacer sus atenciones. Asimismo acordó subvencionar por el momento la exportación de 50 a 60.000 piezas de cien metros como primera partida de estampados mediante la adecuada compensación.

Esta tarde ha sido auxiliado un individuo negro de unos cuarenta años de edad, que fué encontrado en la casa número 2 de la calle de León. Los médicos le apreciaron envenenamiento de pronóstico grave.

En la portería de la casa número 29 de la Travesía se presentó esta noche un mendigo pidiendo limosna, y como no se la dieran, sacó un cuchillo y amenazó de muerte al portero. El irascible pordiosero fué detenido.

¿Dónde comeríamos bien estos días de Carnaval? En el

Buffet Italiano

BAR. RESTAURANT. CAFE

Carrera de San Jerónimo, 37

donde también dan los mejores aperitivos, como el exquisito VERMOUTH CARPANO, el mejor de todos.

—TIENES RAZON. Y ¿sabes lo que pienso? Que allí se come muy bien siempre, y que, pasados los Carnavales, seguramente habrá, para Cuareisma, exquisitos platos de vigilia.

Venta de toda clase de pastas para sopas de las mejores marcas de NAPOLI y de BOLOGNA. Vinos y licores finos nacionales y extranjeros. Embutidos y fiambres. Especialidad en SALAME di MILANO. Quesos de PARMA. Conservas, etcétera.

LA JUSTICIA MILITAR

El crimen de la calle de la Montera

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina dictó ayer sentencia en el crimen cometido por el teniente de Intendencia D. Juan Díaz Mayoral, que, como recordarán nuestros lectores, mató a tiros de pistola, el día 25 del pasado diciembre, en la calle de la Montera, a su compañero de Cuerpo don José Conde.

El Alto Tribunal militar, ha confirmado la sentencia del Consejo de guerra ordinario, que condenó al Sr. Díaz Mayoral a reclusión militar perpetua como autor de un homicidio relacionado con actos del servicio, hecho que agrava la cuantía de la pena.

UN BUQUE UNIVERSIDAD

MALAGA.—Esta mañana fundó el trasatlántico norteamericano «Ryndana» Universidad flotante, compuesta de varios profesores y 50 alumnos de ambos sexos, seleccionados entre los más estudiosos.

Fueron éstos recibidos en el muelle por una representación del Ayuntamiento de la banda municipal, que interpretó los himnos norteamericano y el español.

Profesores y alumnos recorrieron población y visitaron lo notable de la capital.

Serán recibidos por la Reina Victoria. Mañana marcharán a Granada.

Salieron de Nueva York el 23 de septiembre último y deberán regresar el 1 de mayo próximo.

Llevarán visitadas California, Japón, China, Indias inglesa y holandesa, Egipto, Turquía, Grecia, Italia, Malta, Marrocos, Argelia y España, y les falta visitar Gibraltar, Lisboa, El Havre, Rotterdam, Hamburgo, Oslo y Londres.

RECOMPENSA

Vista la instancia que el director de la Guardia civil cursó al ministerio, promovida por el teniente de aquel Instituto D. Angel de la Herrán Guix, en aplicación de que se le conceda la baja en mismo y la vuelta al Arma de Intendencia con el empleo de capitán que le ha sido concedido por méritos de guerra, según Real orden circular de 13 de enero anterior, teniendo en cuenta lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el caso del teniente de Carabineros D. Benito Caro Abril, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer quede sin efecto el pase a la Guardia civil, que se le concedió por Real orden de 7 de agosto de 1926, de lo dispuesto en el Real decreto de 2 de octubre de 1925 y Real orden circular aclaratoria de 21 de junio siguiente.

PAN DE ARROZ

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Gobernación:

«Ilustrísimo señor: Visto el informe de la Junta provincial de Abastos de Valencia, relativo a los ensayos de panificación realizados bajo la inspección de la misma con mezcla de harinas de trigo y arroz, en proporción para la de este último producto del 10 por 100, y tenidas en cuenta, no sólo la situación actual del mercado arrocero, sino el resultado satisfactorio de los mencionados ensayos,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), a propuesta de la Dirección general de Abastos, ha acordado autorizar en la provincia de Valencia la elaboración de pan con mezcla de harinas panificables de trigo y el 10 por 100, como límite máximo, de harinas de arroz, debiendo aquella Junta provincial vigilar con el mayor cuidado, no sólo la elaboración, sino también la venta de dicha clase de pan, la que se hará anunciando al público, en forma visible, su composición, y señalándose por la misma su precio, que fijará en armonía con el que tengan en el mercado las harinas que se empleen en dicha elaboración.»

Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT» para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

PINTURAS «SALIA» para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

BARNICES DE TODAS CLASES, las mejores conocidas del país y del extranjero.

ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALE.

MANA DE PRODUCTOS QUIMICOS

MADRID Apartado 7.077. Teléfono 10.432.

Una buena salud borra las huellas de los años.

La anemia envejece y transforma el rosado de la piel en color pálido o amarillento. La anemia y la clorosis se combaten eficazmente con este Reconstituyente, que, al regular las anormales funciones del organismo abatido, transmite sangre nueva a las arterias y vigor a los músculos.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es el más eficaz y reputado de los tónicos

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

Casa REX

FABRICANTE

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 (edificio del Círculo Militar). Fábrica: Cartagena, número 12 (Guindalera).

MADRID - Teléfono 30.038 - PIDAN PRESUPUESTOS

DE PROVINCIAS

El nuevo gobernador de Palencia
PALENCIA.—Ha tomado posesión de este Gobierno civil el nuevo gobernador, señor Gil de Angulo, que hasta ahora desempeñó el mismo cargo en la provincia de Guadalajara.

La botadura del «M. de Comillas»
FERROL.—Se ha fijado la fecha del 17 del actual, a la una de la tarde, para la botadura del trasatlántico «Marqués de Comillas». La Constructora Naval solemnizará el acontecimiento con un banquete que dará a las autoridades, Comisiones oficiales y empleados.

La asistencia a la escuela
FERROL.—Los alcaldes de todos los Ayuntamientos de esta comarca han hecho público que impondrán severas sanciones a los padres que dejan de mandar sus hijos a las escuelas sin causa justificada.

Tan acertadas disposiciones han sido bien recibidas por el vecindario.

Los cuarteles de Lérida
LERIDA.—De Madrid ha regresado el comandante de Ingenieros Sr. Compelle, que trae excelentes impresiones respecto a la construcción de cuarteles para las brigadas que guarnecen la plaza. Este traería automáticamente el desalojo de la Catedral antigua, maravilla arquitectónica del siglo XIII.

La Superioridad ha dispuesto el envío urgente de un barracón de 100 metros, con objeto de guardar las ropas que hay en el Cuartel.

Prácticas de Artillería
FERROL.—En la playa cercana efectuará prácticas, durante tres días, el regimiento de Artillería de costa, para efectuar pruebas de ametralladoras.

Depósito franco de Vigo
VIGO.—El concejal D. Narciso Boy ha propuesto se dirija un ruego a la empresa concesionaria del Depósito franco de Vigo, para que proceda a instalar los servicios inherentes a dicha concesión.

UN INCENDIO

Poco antes de las tres de la madrugada se declaró un incendio en uno de los pisos de la casa número 11 de la calle de la Bola. Con este motivo se produjo gran alarma entre los inquilinos de la finca. Se dió aviso a la Dirección de Incendios, personándose a los pocos momentos en el lugar del siniestro el parque de la Dirección y el segundo, a las órdenes del jefe de zona, Sr. Martínez. Inmediatamente se procedió a los trabajos de extinción, logrando al poco rato dominar el fuego, que no fué otra cosa que el haberse prendido el hornillo de una chimenea y las llamas prendieron en los pies derechos del piso.

EJERCITOS EXTRANJEROS

El proyecto de reorganización militar en Francia

PARIS.—Sin más votos en contra que los de los comunistas, la Cámara ha aprobado en la sesión de esta mañana el artículo primero del proyecto de ley sobre organización del país en caso de guerra.

PARIS.—La Cámara ha continuado esta tarde la discusión del articulado del proyecto de ley de organización militar; los comunistas hicieron una enconada obstrucción; no obstante, han sido aprobados hasta el artículo noveno.

RADIOTELEFONIA

La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo.

CASA «SIR»
Mejía Lequerica, 4
MADRID

EXTRANJERO

Un terremoto en Hungría

BUDAPEST.—Se ha producido un violento temblor de tierra a 80 kilómetros de la capital. Los daños materiales son de gran importancia, pero, afortunadamente, no se tienen noticias hasta ahora de que haya habido víctimas.

Sobre las deudas de la guerra
WASHINGTON.—El Gobierno de Washington ha rechazado la petición de varios banqueros neoyorquinos, de que se anule la prohibición de conceder créditos a Francia, por opinar que, aunque está cumpliendo provisionalmente las condiciones del acuerdo sobre las deudas de guerra, Francia no ha ratificado todavía dicho convenio.

La jornada de ocho horas
BERLIN.—Se ha presentado al Consejo del Imperio un nuevo proyecto de ley gubernamental, que tiende a derogar la ley de las ocho horas.

Según los términos de dicho proyecto se podrá obligar a los obreros a trabajar hasta diez horas diarias. Sin embargo, las horas suplementarias se pagarán con un aumento de 25 por 100.

podrá obligar a los obreros a trabajar hasta diez horas diarias. Sin embargo, las horas suplementarias se pagarán con un aumento de 25 por 100.

Congreso de Prensa latina

LA HABANA.—El presidente de la República ha invitado a la oficina de la Prensa latina para que organice un Congreso en la Habana.

La invitación ha sido aceptada, y el Congreso se celebrará en febrero de 1928.

El Senado cubano ha votado un crédito de 60.000 dólares, que es la cantidad con que subvencionará el Gobierno este Congreso.

Detención de unos antropófagos

PRAGA.—En el distrito del Moldawa, la Policía ha detenido a una cuadrilla de gitanos, que había dado muerte a varias personas y se había comido los cadáveres.

Accidente de aviación

ROMA.—El comandante aviador Bissi ha resultado mortalmente herido en un accidente de aviación.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Suéltate el pelo, Rosario.

COMICO.—A las seis y media, Charlestone. A las diez y media, Don Pablote.

ESLAVA.—A las seis y media, el maravilloso espectáculo Le Coq D'or ruso. A las diez y cuarto, Dollars y Le Coq D'or.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Se desea un huésped.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, Julieta compra un hijo.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

LARA.—A las seis y media, A martillazos. A las diez y media, Marido modelo y La honra de los hombres.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Marina. A las diez y media, Don Quintín el amargado.

NOVEDADES.—A las seis, El Príncipe sin par. A las siete y cuarto, La España de la alegría. A las diez y cuarto, El Príncipe sin par. A las once y media, El hada del frío.

MARTIN.—A las seis, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas. A las diez y cuarto, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto: Moncayo. Conjuntos. Lo que cuestan las mujeres. Alady. Carmen Chinchilla. Lluvia de estrellas. Carmen Flores.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandiosas funciones por toda la gran compañía de circo y la agrupación musical humorística valenciana El Empastre.

CHUECA.—De seis y doce y tres cuartos, sección continua, la grandiosa película El milagro de los lobos y Consuelito Moreno (estrella de canción), Exito creciente.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, El pequeño Napoleón, Buena y traviesa (Pola Negri y Tom Moore), Noticiero Fox, La gran duquesa y el camarero (Adolf Menjou y Florence Vidor), El lunes, estreno, La mujer del centauro (Jhon Gilbert y Eleanor Boardman).

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Toda la correspondencia, al apartado 436

Precio de suscripción, dos pesetas al mes

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

Consejo Supremo de Guerra y Marina

SENTENCIAS Y PROVIDENCIAS

Antecedentes.—En la Comandancia general de Ceuta se incoó causa contra el soldado F. B. J. y R. G. F., por deserción al frente del enemigo.

De lo actuado resulta: Que el 1 de noviembre de 1913 se dió parte de haber consumado la deserción, faltando a las tres listas de ordenanza de los soldados del batallón de Cazadores de Arapiles R. G. F. y F. J. B., que se hallaban en el campamento de Laucién.

El soldado F. B. fué capturado, vestido de moro, el 6 de enero de 1914 por una pareja de askaris, a los que manifestó, al encontrarlos, que deseaba ver al jefe del campamento. Después de haber estado sometido a observación en el hospital militar de Tetuán, como presunto demente, y habiendo sido declarado inútil, comprobado que padecía melancolía, sin que puedan los facultativos afirmar si el padecimiento es anterior o no al hecho de la deserción, aunque él, las declaraciones de los oficiales, sargento y cabo de la compañía donde servía este procesado manifiestan no observaron en él ningún síntoma de demencia, fué, al fin, acordada su reclusión en un manicomio, quedando, por tanto, en suspenso, respecto a él, el procedimiento.

El otro procesado, R. G., después de haber sido declarado rebelde, se presentó voluntariamente el 28 de octubre de 1916 al cónsul de España en Tánger, manifestando ser desertor. Declara este procesado que, habiendo salido a coger agua después de la lista de retreta del día 31 de octubre, se le hizo tarde para regresar a la posición, y, temiendo que, por ser ya de noche, le tiraran los centinelas, decidió internarse en el campo moro, marchándose hacia la kábila de Was-Ras, donde le aprehendieron, siendo inútil que tratara de escaparse, permaneciendo allí trabajando en el campo, hasta que pudo huir, presentándose en Tánger; que no se llevó armamento ni otras prendas que el traje kaki, morral y la manta y que no desertó en unión del otro procesado, aunque luego lo encontró en la kábila, manifestando además que recibía cuanto le correspondía y que no había sido objeto de malos tratos por parte de nadie y que no tenía relación con el otro desertor, pues sólo llevaba mes y medio en filas. En declaraciones posteriores, dice que la causa de haber desertado fué que, al ir por agua, estando en el pozo, le dió un trastorno, quedando privado del sentido, y, encontrándose mal, se envolvió en la manta, hasta que le encontraron los moros, y añade que no se le leyeron las leyes penales, porque, a los cinco días de llegar a Ceuta para incorporarse a su batallón, ingresó en el hospital, donde estuvo más de un mes, y que tampoco en la zona de Madrid, donde se le filió, le leyeron dichas leyes, manifestando, a la vez, que no sabe firmar, aunque aparece su firma en la copia de su filiación. Según declaraciones del brigada y sargento que firman como testigos la filiación de la zona de Madrid, remitida al Cuerpo, aparece que le fueron leídas, firmando el enterado, por no saber el interesado, dos testigos y oficial, por lo que pudieron no hacerlo en el batallón, máxime cuando este soldado procedía de exceptuado del servicio activo, y, por tanto, al entregarle el pase que obraba en su filiación, también debieron ser leídas.

El otro procesado, F. B., manifiesta que desertó por los malos tratos de que fué objeto; ésto lo desvirtúa en otra declaración posterior, y por las proposiciones de deserción que le hizo R. G., aunque éste insiste en negar que estuviesen de acuerdo. El teniente D. E. V., así como los sargentos y soldados de la compañía de los desertores, declaran que éstos observaban buena conducta y merecían buen concepto de todos. El soldado P. M. dice que F. B. estaba arrepentido de haber ingresado como voluntario en el Ejército, y que era muy amigo de R. G. En una descubierta, la fuerza de Caballería encontró, cerca del blokaus «Buceja», una carta, incitando a los soldados del batallón a desertar, poniendo el ejemplo los que ya habían desertado, entre otros, los dos procesados. Declara G. que no tenía noticia que escribieran carta alguna los demás desertores, y se acredita en la causa que él no sabe escribir.

La posición de Laucién se considera como de primera línea, aunque se manifiesta no hay órdenes generales por las que se considere al frente del enemigo.

Las prendas que se llevó al desertar el procesado están valoradas en 35,44 pesetas.

Elevada la causa a plenario, el fiscal militar califica los hechos cometidos por R. G. como constitutivos de un delito de deserción al frente del enemigo, previsto en el caso cuarto del artículo 389, y penado en el último párrafo del 290 del Código de Justicia militar, siendo responsable, además, de una falta grave de enajenación de prendas en cantidad de 16,47 pesetas, prescindiendo de las necesarias para cubrirse, según relación del folio 78, y pide para el procesado la pena de treinta años de prisión militar perpetua, con las accesorias y abono de la mitad de la prisión preventiva sufrida durante el primer año y la totalidad del exceso, así como dos meses y un día de arresto militar por la falta mencionada, debiendo reintegrar al Cuerpo el importe de las prendas extraviadas.

(Continuará.)



Cojinetes de Bolas

R B F

Segmentos. Tornillería. Faros marchal y accesorios.

José Urfa Alfonso XII, 15

Se envían catálogos

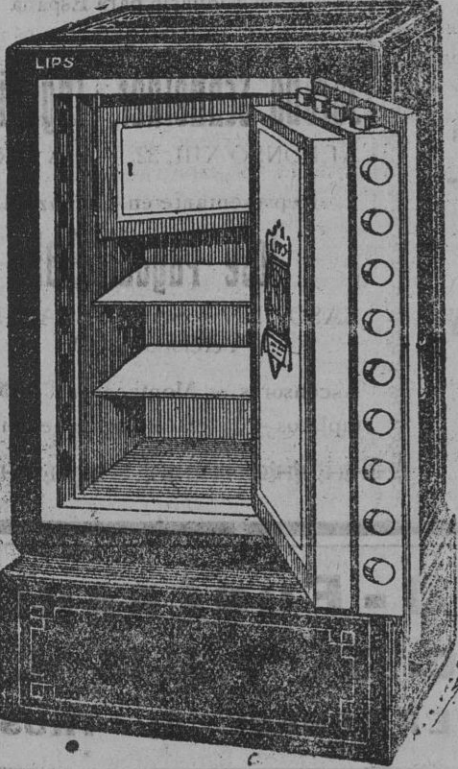
OCURRENCIAS Y ALGÚN PENSAMIENTO

Desconfiad de palabras de mujerzuelas, de cortesano o de tendero codicioso. Siempre fué sospechosa la verdad en labios de los que viven de la mentira.

Un literato es capaz de perdonar una deuda; pero difícilmente perdona una censura.

La gracia es la fuerza de los débiles.

Un plebeyo que se aristocratiza es harbo más respetable que un aristócrata que se aplebeya.



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general

Rudy Meyer

Preciados, 7 MADRID



TALLERES ACO S.A. = CONSTRUCCIONES NAVALES
ASTILLEROS = MOTORES MARINOS = PICAVIA = LA CORVIA

LA GRIPE

LA LEY DE EPIDEMIAS Y LOS PRACTICANTES

Estas ocasiones de epidemia debieran ser, más que en tiempos de apacible bonanza, las en que el Practicante insistiese más constantemente en sus demandas cerca del Poder, para que quienes lo constituyen se mostrasen en algún momento «enterados» de la pertinencia de una aspiración tan justa como humanitaria.

Circunstancias como la catástrofe del 21, en que, supuesta la utilidad del Practicante como auxiliar del Médico, se le concedió el ingreso en el Ejército, son estas epidémicas, en que, la impropia tarea que pesa sobre el Médico, le impide muchas veces realizar en cada caso todos aquellos detalles que pudieran necesitarse, por falta material de tiempo, unas veces; por agotamiento físico, otras; ya que ha de visitar un doctor infinidad de familias, que, en cada jornada, suponen un sinnúmero de pisos frecuentados (no por cierto provistos todos del práctico ascensor, que le brinde unos momentos de breve descanso).

Esos detalles son, entre otros más considerables, los que justifican la conveniencia de utilizar al Practicante y la importancia de su colaboración, y, por lógica consecuencia, la oportunidad de tomarse en cuenta su meritoria labor y sus desvelos, dándole, cuando menos, derecho a verse «incluido en la ley de Epidemias»; presunción exenta de egolatrías ridículas, pero muy necesaria, si se tiene en cuenta su calidad de humano, y, por tanto, que su organismo está expuesto continuamente, por idénticas razones que el del señor profesor médico, a los contagios con que, con frecuencia funesta, se han visto numerosos profesionales de la extensa rama sanitaria, victimados.

En determinadas epidemias, como la tífica, por ejemplo, es quizá mayor el número de probabidades que el Practicante tiene de contagiarse, ya que su misión es más íntima, digámoslo así, toda vez que su contacto con la cama del atacado, con el enfermo mismo y con todos los enseres de la casa, es, a la par que más frecuente, de mayor duración y, por tanto, ya en la práctica del baño, del despiojamiento, etc., etc., puede llevarse algún ejemplar de huésped, tan perjudicial como repulsivo, o sea el «pediculis» propagante.

es raro el caso en que el Médico tenga que ejercer cierta autoridad sobre «su» Practicante, disuadiéndoles de actos que aparentan desaprensión temeraria, y no son más que el gran egoísmo que todo

subalterno pone en cada momento de su vida profesional, a fin de sintetizar de modo latente su valiosa cooperación, pudiendo sobre tal tema, y en lo que a mí respecta, dar amplios detalles el doctor Sanz Ramírez (mi jefe de un tiempo y amigo de siempre), a cuyo lado, por sus vastos conocimientos microbiológicos alcancé a comprender, durante los múltiples problemas de saneamiento en que por entonces tomó parte (despiojamiento, petrolizaciones, desinfección de locales, etcétera, etc.), cuánto respeto merece, en realidad, todo lo relacionado con la epidemiología.

Los momentos actuales son los más indicados para insistir, pues, en nuestra inclusión en la ley de Epidemias», habida cuenta de que estarán con nosotros en tal pretensión los señores Médicos, en particular, y los sanitarios, en general.

Nosotros, los modestos Practicantes, tenemos un concepto tan elevado del deber contraído al licenciarnos, para con el enfermo, que suponemos (llevados de un sano sentimiento de humanidad) deben, como a cualquier otra profesión, darnos todos aquellos derechos e incluimos en todas las mejoras que supongan un mayor elevamiento de personalidad y dignificación que existan para con las demás clases sanitarias, a la par que alguna garantía para en aquellos que, cual el presente estado de epidemia gripal, nos equiparan en un sentido de protección hacia nuestra persona.

Antonio BLANCO REY

Camiones U S A "Liberty"

Tipo 6 Toneladas Con bandajes macizos o neumáticos

También tenemos existencias de "BASCULANTES" (Volquetes)

Pedro Arrese-Igor-

Príncipe, número 6 SAN SEBASTIAN

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE CIA, LOGROÑO

Real Callos VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO. 125 pesetas bote 025 pts muestra de prueba. Farmacia Central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

GRAN GARAJE UNIVERSAL Agencia Berliet

Turismo - Camionetas - Autobuses, etc.

Calle BIRMINGHAM Y ZABALETA

Teléfonos: 11.674 11.778 SAN SEBASTIAN

Almacén de Carbones Leña y Serrín

GREGORIO DEL CAMPO

Servicio a domicilio

Teléfonos: 1-06-16 1-10-22

USANDIZAGA, NUM. 14, Bajo San Sebastián

Renovación de neumáticos

R. O. L. (S. L.)

Por los últimos y más perfeccionados procedimientos

GARANTIA ABSOLUTA

Talleres en San Sebastián: MIRACRUZ, 2. Idem en Córdoba: GRAN CAPITAN, 11

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

DERBY SASTRERIA

Ladies and Gentlemen Tailor

CAMISERIA Y SOMBRERERIA

Federico Brandes, S. en C.

Avenida, número 21

SAN SEBASTIAN

VULGARIZACION CIENTIFICA

por DON JOSE ECHEGARAY

Precioso e instructivo libro, que contiene los siguientes capítulos:

El Kilogrametro. Por qué avanza la locomotora. Por qué se quema el carbón. La bicicleta y su teoría. Fuerzas muertas y fuerzas vivas. La dinamo. El tranvía eléctrico. Valles y montes. Los juguetes de los sabios. Inventos de Torres Quevedo. La fotografía del sonido. El metropolitano de París. Unidades eléctricas. Por qué dilata el calor. El frío. Aplicaciones de la electricidad. Transporte de fuerza. Los explosivos. La fuerza de las mareas. Transmisiones telegráficas. La fabricación del frío. El hombre universal. Las manchas del sol. Los colores. El tiempo al revés. La fuerza del sol. Telegrafía sin hilos. Fotografía en colores. Un filamento de Carbón. Los bancos y las dinamos. Ilusiones y realidades. El ala de la industria. El barón Cauchy. El Newton del Norte. Fabricación del mante. La locomoción. Los explosivos como fuerzas motrices.

Un tomo en octavo, de 320 páginas, encuadernado en tela.

Esta obra, de un valor incalculable, se remite certificada por 3,50 pesetas, en giro postal o sellos de Correos.

Los pedidos, únicamente a

ANTONIO ROS, librero

Claudio Coello, 95, entresuelo, derecha. MADRID

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.

CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2 MADRID

LA SOLEDAD-FUNERARIA DESENGANO, 10-TEL. 21-13 H. ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

"STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de a Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO MODERNAS DE

Bonifacio chevarría - E I B A R

Depositarío: M. ALVAREZ GARCILLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

MADERA BAJA, NUM. 5

MADRID

APARTADO DE CORREOS 329

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Leizor—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES Y FABRICANTES EN ESPAÑA



DE LAS PINTURAS PATENTADAS HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagolina. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Benzoline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Finloff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmalte Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpia metales Alcidin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Penculinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Woodstain Paint. Para fabricantes de cestería.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Sesanteo Líquido. Argentota (pintura a base de aluminio) lista para usarse.

Vernez para aeroplano, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas características, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4. BILBAO

GARAJE CANTABRICO

CAPACIDAD: 60 COCHES TALLERES DE REPARACION

AUTOMOVILES

STUDEBAKER

Agente para Guipuzcoa

Vicente Ameztoy

Calle de San Francisco (Barrio de Gros)

Teléfono 1-23-75.-SAN SEBASTIAN